



ANEXO 1

Nota APrA por Categorización del Proyecto



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2017 Año de las Energías Renovables"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Categorización según Ley 123: "Infraestructura de Media Tensión en el Marco de la Integración Social y Urbana de la Villa 31 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)"

En respuesta a: NO-2017-21656040- -DGOPDU

A: GRADIN LUIS (DGOPDU),

Con Copia A: LEANDRO FEDERICO NORIEGA (SECISYU), Maria Victoria Fleitas (SECISYU), ROMINA FAVILLA (DGEVA),

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud en relación a la consulta efectuada respecto a la categorización según Ley 123 del proyecto **"Infraestructura de Media Tensión en el Marco de la Integración Social y Urbana de la Villa 31 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)"**.

De la documentación que acompaña la presente consulta surge que las obras comprendidas en el alcance de ese pliego son las correspondientes a la construcción de la nueva red de media tensión eléctrica y los nuevos centros de transformación, cuya finalidad será el reemplazo de la provisión actual al barrio.

El presente proyecto se encuentra contemplado dentro del plan integral de infraestructura para el Barrio 31 Carlos Múgica, consultado por Nota N° NO-2017-19249512-DGOPDU, la cual fue respondida por Nota N° NO-2017-20646253- -DGEVA.

En virtud de lo expuesto, se observa que las tareas previstas para la materialización del proyecto se encontrarían contempladas en el marco del Plan de Integración Social y Urbana de la Villa 31. Al respecto, se comunica que el proyecto "Plan Integral Retiro-Puerto" se encuentra tramitando su correspondiente Certificado de Aptitud Ambiental bajo Expediente Electrónico N° EX-2017-09113326-MGEYA-APRA.

Por lo tanto, considerando que las presentes obras se encuentran enmarcadas en dicho Plan, la descripción de los trabajos a realizar y las medidas de mitigación asociadas deberán ser presentadas en el marco del Expediente mencionado.

Sin otro particular saluda atte.

